

Fecha: 17-04-2021
 Medio: Diario Talca
 Supl.: Diario Talca
 Tipo: Actualidad
 Título: "Nunca es una buena noticia aplazar las elecciones"

Pág.: 8
 Cm2: 483,8
 VPE: \$ 799.644

Tiraje:
 Lectoría:
 Favorabilidad: Sin Datos
 Sin Datos
☐ No Definida

Mauricio Morales

"Nunca es una buena noticia aplazar las elecciones"

El académico y doctor en Ciencias Políticas de la UTalca advierte sobre una posible "fatiga electoral" que podría generar desinterés y escasa participación

Juan José Vega Rodríguez

Fotografía UDP



Aunque es imposible anticipar si las condiciones sanitarias serán mejores en mayo que en abril, lo cierto es que la democracia chilena ha caminado a tropezones en el contexto de pandemia. Uno de los argumentos que se esgrimió para postergar las elecciones es que la participación sería ostensiblemente baja, y que el cambio de fecha empujaría esa participación. El académico y doctor en Ciencias Políticas de la Universidad de Talca, Mauricio Morales, dialogó con Diario Talca, y aseguró que no existen garantías ni de lo uno ni de lo otro.

¿Es positivo para la democracia la aprobación de este proyecto que aplaza las elecciones?

"Las democracias deben ser capaces de generar procesos de adaptación a las nuevas condiciones que impone el Covid-19, y de esa forma realizar las elecciones en los tiempos y plazos establecidos originalmente por la constitución y las leyes.

En América Latina, durante el 2021, El Salvador realizó elecciones legislativas. Perú y Ecuador realizarán sus respectivas elecciones presidenciales, sin perjuicio del alza de contagios y del lento proceso de vacunación que existe en esos países.

Por lo tanto, nunca es una buena noti-

"Los candidatos con más recursos van a aumentar la brecha en comparación con aquellos de menores recursos", asegura el cientista político.

Las nuevas fechas

ABRIL 2021		
7	15	29
Alcaldes retoman el ejercicio de sus labores. Se suspenden las campañas electorales (a las 24:00 horas).	Alcaldes que van a la reelección deben dejar sus cargos.	Se inicia el nuevo período legal de campaña.

MAYO	
13	15 - 16
Se da por concluido el período legal de campaña.	Elecciones de alcaldes, concejales, gobernadores regionales y convencionales constituyentes.

Fecha: 17-04-2021
 Medio: Diario Talca
 Supl.: Diario Talca
 Tipo: Actualidad
 Título: **"Nunca es una buena noticia aplazar las elecciones"**

Pág.: 9
 Cm2: 532,7
 VPE: \$ 880.477

Tiraje:
 Lectoría:
 Favorabilidad:

Sin Datos
 Sin Datos
☐ No Definida

cia aplazar las elecciones. Sí es buena noticia realizar las elecciones en tiempo y forma; tomando todas las medidas del caso y adaptando a las instituciones de la democracia para que ésta pueda subsistir en condiciones sanitarias desfavorables".

¿Cree que fue lo más fácil para la autoridad ceder ante la pandemia, en vez de buscar acciones para facilitar y resguardar el proceso electoral?

"En efecto, el camino más simple, más sencillo y más fácil era suspender y aplazar las elecciones, con todos los riesgos que eso conlleva para cumplir con el exigente calendario electoral que tiene Chile, y que implica la elección de más de 3 mil 200 cargos de representación popular y con más de 19 mil candidatos en competencia.

Si seguimos postergando las elecciones, es muy probable que éstas deban realizarse en un período de cuatro o cinco meses, lo que implica un shock de información muy fuerte para los electores, lo que puede conducir a un incremento sustantivo de los costos de información para esos electores. En consecuencia, podría gatillar altos niveles de fatiga electoral, que implica tener elecciones de manera muy seguida, en poco tiempo y que por lo tanto generan desinterés y escasa participación".

¿A su juicio, faltó acomodar la democracia y su institucionalidad a la actual contingencia sanitaria?

"Sí. Faltó acomodar la democracia y la institucionalidad vigente a las nuevas condiciones sanitarias; tal como lo han hecho otros países de la región y como lo han hecho democracias mucho más avanzadas y más institucionalizadas que la chilena; estableciendo protocolos sanitarios, estableciendo la necesidad de respetar el calendario electoral, y por lo tanto no seguir postergando las elecciones de manera innecesaria. Si hubiésemos tomado las medidas a tiempo, probablemente estaríamos realizando las elecciones en tiempo y forma; pero como no lo hemos hecho, hemos salido con la medida más fácil, que corresponde a la postergación de las elecciones".

Al no existir una garantía de que a mediados de año la situación sanitaria mejore, ¿cree que una nueva postergación de los comicios puede hacer colapsar el cronograma electoral?

"Si se postergan nuevamente las elecciones reprogramadas, el calendario electoral va a colapsar inevitablemente; porque si las condiciones sanitarias ya no mejoraron en un mes, es difícil que lo haga, justamente, en los meses de invierno, que son mucho más crudos. Por tanto, lo más probable, es que, si hay una nueva modificación, ésta consista en trasladarlas para el mes de agosto, lo que haría, prácticamente imposible realizar por ejemplo las elecciones primarias presidenciales (...) La única forma de postergar las elecciones nuevamente y no alterar, significativamente el calendario, sería también aplazar las elecciones presidenciales desde el 21 de noviembre al 19 de diciembre, con una segunda vuelta para el día domingo 16 de enero de 2022. Esa sería la única forma de estirar el calendario y no colapsar a los ciudadanos con tantas elecciones".

Un temor de la autoridad es que lo sanitario afectaría la participación ¿es sólo la pandemia el factor que inquieta o también existen otros motivos para pensar en eso?

"De acuerdo a los resultados del último plebiscito constitucional, la participación creció. Por ejemplo, en la Región Metropolitana y con particular énfasis en aquellas comunas que tenían una tasa de contagio más alta. Es decir, puede ser que los ciudadanos estén adaptados a convivir con el Covid-19 y no así las instituciones (...) Hay que comparar estas elecciones con la participación que hubo en la última elección local del año 2016, en la que votó solamente el 35 por ciento (...) Tenemos el caso de la comuna de La Pintana, en que la participación de la última elección de alcaldes fue del 21 por ciento y en el plebiscito fue de un 52,83 por ciento. Por lo tanto, era muy discutible seguir postergando las elecciones pensando en que la gente no iba a salir a votar; considerando eso

sí que en ese momento el país registraba alrededor de mil casos diarios y hoy fluctúan entre 5 y 8 mil".

¿Con este aplazamiento de las elecciones, en su opinión, hay ganadores y perdedores?

"Los favorecidos son los candidatos incumbentes, conocidos y aquellos candidatos que no necesitan mayor campaña. Los perdedores, en tanto, son los desafiantes, los candidatos nuevos y poco conocidos; quienes iban a aprovechar el último tramo de campaña para hacerse más conocidos entre la población. Ahora se suspende todo y tienen que volver a fin de mes, y tratar de recuperar el tiempo perdido. Por eso me parece que van a ser los perjudicados".

Y el retorno de los alcaldes al ejercicio de sus funciones ¿se constituye en una competencia desleal, considerando que ellos vuelven a tomar el control de sus gestiones?

"Sí. Podría interpretarse como una competencia desleal, puesto que sabemos que los alcaldes ocupan el cargo con el fin claro de buscar la reelección. Ahora bien, sólo lo harán por poco más de una semana, así que el efecto no será muy significativo".

Con todo lo acontecido y las modificaciones realizadas, ¿la cancha en lo político vuelve a estar dispuesta?

"La cancha política se vuelve más dispuesta. Los candidatos con más recursos van a aumentar la brecha en comparación con aquellos de menores recursos. Hay varios candidatos que van a quedar endeudados o van a quedar en Dicom, producto de que tenían acuerdos con los bancos para pagar una vez que se produjera el reembolso fiscal. Ellos tenían pensado que ese reembolso se realizaría en mayo, pero eso no se va a producir, y probablemente, los intereses seguirán aumentando, y por lo tanto las condiciones de competencia le serán desfavorables. Un candidato endeudado en el mes de mayo va a tener poca fuerza para seguir e insistir en una campaña. ●



"Es un desafío para los candidatos"

Es un hecho que este cambio de fecha va a significar un importante desafío para los candidatos y sus equipos de campaña dado el contexto de restricciones y confinamiento producto del Covid-19.

Así lo reafirmó el académico del Centro de Análisis Político (CAP) de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Talca, Mario Herrera.

"El aplazamiento de la fecha de las elecciones supondrá para los candidatos un desafío a la hora de pensar en las campañas en pleno periodo de pandemia. Lo más probable, es que a los candidatos les toquen comunas en cuarentena o en fase 2, por tanto, la dimensión territorial se les dificultará, ya que no podrán acceder a ciertos espacios en los que habitualmente se hace campaña, sobre todo tras la modificación de la ley de financiamiento de las mismas, lo que desincentiva poner afiches o publicidad en las calles", dijo el académico. Debido a este contexto, Herrera sostuvo que los candidatos deberían optar por estrategias digitales, redirigiendo sus esfuerzos a campañas a través de redes sociales.

20	JUNIO	JULIO	NOV.	DIC.
Inscripción para participar de las elecciones primarias presidenciales y parlamentarias.	13 Segunda vuelta para elección de Gobernadores Regionales	18 Elección primaria Presidencial	21 Elección Presidencial, diputados, senadores y consejeros regionales.	19 Segunda vuelta Presidencial.